

ACTA N° 22 REUNIÓN DE SOCIOS DEL FIP Y DEL PERÚ MAHI ALLIANCE

Fecha: 19 de julio del 2023

Hora: 4:00 - 5:30 PM

Participantes:

- Luis Ovalle - **Peruvian Sea Food**
- Rafaella Parodi - **Oceano Seafood**
- Antonio Antezano - **Produpesca**
- Carla Bustamante - **SERCOSTA**
- Daniel Valdivia - **Produpesca**
- Francisco Takahashi - **COINREFRI**
- Francisco Silva - **Surtifoods**
- David Fernandez - **Fernandez**
- Hector Olaya - **Fisholg**
- Huey Chu - **Mai Shi Group**
- Nadia Chávez - **Esmeralda Corp.**
- Francisco Vía - **Seafrost**
- Liliana Colca - **Mai shi group**
- Medoly Espejo - **WWF**
- Allyson Caballero - **WWF**
- Gilary Morales - **WWF**
- Manju Rojas - **WWF**

Agenda Propuesta:

1. Resultados del evento “Perico liderando la pesca artesanal sostenible” junto a Promperú
2. Avances para promover la implementación de acciones a nivel gubernamental
3. Proceso de full assessment de Ecuador
4. Sigüientes temas para tocar en la próxima reunión mensual en agosto

Desarrollo de la Reunión:

1. **Resultados del evento “Perico liderando la pesca artesanal sostenible” junto a Promperú**
 - WWF-Perú comentó los resultados obtenidos del evento. Este evento se llevó a cabo el 13 de junio y tuvo una audiencia de más de 60 asistentes que representaron a diferentes eslabones de la cadena productiva. Además, se contó con la presencia de la viceministra de Pesca y Acuicultura, el presidente ejecutivo de Promperú, y estuvieron de ponencia representantes del sector privado y del ente científico, IMARPE, que presentaron la importancia, avances y necesidades del proyecto integral de mejora pesquera (FIP) del perico peruano, que encamina al proceso de certificación MSC. Finalmente, se llevó a cabo un panel de discusión representado por actores de la cadena productiva (sector extractivo, procesador e importador) para discutir temas que incluyen: avances en la investigación de perico, manejo pesquero, monitoreo de captura incidental, mejoras sociales y otros temas de interés.
 - Para saber más del evento puede leer la siguiente nota de prensa que publico Promperú <https://www.gob.pe/institucion/promperu/noticias/782214-sectores-publico-y-privado-se-unen-para-fortalecer-la-pesca-artesanal-sostenible-del-perico>, así mismo, Promperú publicara una nota de prensa internacional sobre el FIP de perico.

2. Avances para promover la implementación de acciones a nivel gubernamental

2.1. Reunión Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

- El 05 de junio IMARPE junto al PMA presentó el Proyecto del Programa de observadores a bordo en la reunión virtual de la mesa ejecutiva del MEF.
- Segunda reunión en el MEF: Se mostró una lista de pendientes a implementar para impulsar el cumplimiento del ROP de perico a solicitud del MEF.

2.2. Evento Perico

- Se destacó la necesidad de implementar un programa de observadores a bordo en la pesquería de perico. Así mismo se promovió el diálogo y la colaboración entre todos los actores logrando los siguientes avances.

2.3. Otros avances

- IMARPE ha enviado al PRODUCE y al MEF la propuesta de demanda para aumentar el presupuesto anual, con la necesidad de implementar el programa de observadores para la temporada 23-24.
- Se ha enviado a la Dirección de políticas un resumen ejecutivo del FIP de perico, ya que, están muy interesados en apoyar en la certificación del recurso. Y se tendrá una reunión presencial el miércoles 19 de julio.

2.4. Reunión con PRODUCE

- Reunión con la dirección de Políticas del Ministerio de la Producción para mostrar las necesidades del FIP perico.

3. Proceso de full assessment de Ecuador

- WWF-Perú explicó el proceso de certificación de MSC, ya que Ecuador, nuestro principal competidor en abastecer el recurso a USA, se encuentra en el proceso de Full-Assessment, es decir, en evaluación completa de su pesquería. Cabe resaltar que solicitar esta evaluación indica que la pesquería ha tenido muchos avances, quiere decir que las acciones del FIP están en un alto porcentaje de ser completadas. Además, esta auditoría lo está realizando la empresa Española Kiwa, quien ha contactado al gobierno peruano para solicitar información sobre el manejo de la pesquería de perico, debido a que se dice que el recurso es compartido entre ambos países, pero para ello se están realizando estudios de evaluación de stock a cargo de IMARPE e IPIAP, con el fin de determinar si el stock es compartido o se trata de poblaciones diferentes, para tomar las medidas de manejo adecuada según sea los resultados obtenidos, por ello el auditor mencionado está solicitando a Ecuador que entre ambos países firmen un convenio, ya que nuestro país cuenta con mayor volumen de la biomasa de este recurso y si nuestro manejo no es bueno repercute en las pesquerías de Ecuador, por ello una de las solicitudes que le piden a Ecuador es que las coordinaciones del manejo de su pesquería sea binacional con él nuestro.

3.1. Cambio de rating del FIP de perico peruano

- WWF-Perú mostró el cambio de rating del FIP de perico peruano que se visualiza en la plataforma Fishery Progress, de A hacia C. Esto se debió a la última actualización en marzo del 2023, en donde WWF-Perú subió los avances semestrales (normativos, científicos, mejoras en las prácticas, etc.). El motivo de este cambio se debió a la metodología que consideran los evaluadores del fishery progress, en el caso del FIP del perico, que se encuentra en la cuarta etapa de las 5 que hay en los FIPs. La etapa 4 también conocido como “Mejoras en las prácticas o gestión pesquera”, se basa en mejoras en la política o gestión o modificaciones en las prácticas de pesca, así mismo en los incrementos en los puntajes de los indicadores de desempeño del MSC centrados en la gestión o la información. Por lo que al encontrarse en esta etapa si pasa un tiempo de 12 a 24 meses y no se ha presentado mejoras significativas en lo que respecta la etapa 4, le corresponde la calificación C, ya que la última resolución ministerial que incrementó la calificación y el porcentaje de actividades del Plan de acción fue la publicación de Reglamento de Ordenamiento Pesquero de perico en el año 2021. Se espera que, para la próxima evaluación anual en septiembre 2023, se tenga evidencias de la implementación del ROP y otras normas, como la RM para la aprobación de la bitácora física y electrónica en la pesquería de perico (*Coryphaena hippurus*) o los indicadores del cumplimiento del ROP.

3.1.1. Comentarios

- Antonio Antezano comentó respecto al tema, que debería entenderse bien el criterio de evaluación y poder reunirse con los evaluadores para entender mejor este criterio, ya que esperan progresos significativos y no se está considerando los escenarios que atraviesa el País.

4. Próximos pasos

4.1. índice de madurez organizacional

- WWF mostró la matriz del índice de madurez organizacional, en el marco del proyecto Por la pesca. Este índice es una herramienta para poder ver el funcionamiento interno de una organización y ha sido adaptada para usarla en el sector extractivo y privado. Se mostró el método de evaluación de la matriz que se basa en 5 dimensiones (más detalle en la diapositiva). Este diagnóstico se realiza a través de encuestas para identificar las fortalezas y aspectos de mejoras. Por ello WWF comunicó que a partir de la primera semana de agosto se coordinará con los socios de PMA entrevistas virtuales (15 min) en base a la metodología explicada.

4.2. Pesca exploratoria de perico

- WWF comentó que diferentes gremios de pescadores han salido a la pesca y han estado capturando perico como captura incidental, esto puede deberse a eventos ambientales. Por ello los pescadores quieren solicitar una pesca exploratoria, es decir que la temporada de pesca de perico inicie antes, así mismo, informo que hay gremios que ya han enviado la solicitud al PRODUCE.
- WWF comentó que podría ser una oportunidad para la investigación, con muestras del recurso hacia el IMARPE para su evaluación y que además, el IMARPE ha comentado que podrían generar un plan usando las bitácoras de pesca o muestras del recurso para fines científicos.

4.3. Comentarios: ¿Cuál será la postura del PMA ante la pesca exploratoria de perico?

- Francisco Takahashi, comentó que, dada la circunstancia de la pesquería de pota, el perico podría ser una oportunidad para el sector extractivo y privado y que mover la pesca exploratoria en base a investigación científico debería ser sustentada bajo un Plan. Así mismo, agregó que, al adelantar la pesca de perico, crearía incertidumbre en los mercados, ya que en veda se consumen los stocks de la temporada pasada.
- WWF comentó que al haber pesca exploratoria no indica que se capture más, si no, que lo que se capture en la pesca exploratoria se resta en la cuota de la temporada. Así mismo recalco que al haber más solicitudes de los pescadores hacia el PRODUCE, pueda darse la aceptación de esta pesca exploratoria, siempre y cuando el IMARPE este a favor.
- Antonio Antezano está de acuerdo con lo comentado por Francisco, respecto a los stocks, que puede generar un aspecto negativo al precio de exportación.
- Huey Chu comentó que podría esta pesca podría condicionarse, con volúmenes de pesca, listado de embarcaciones y que no sea temporada libre.
- WWF comentó que PRODUCE mencionó que al sacar una lista de embarcaciones puede ocasionar un efecto social negativo.
- Hector Olaya, comentó estar de acuerdo con una pesca exploratoria, ya que que serian buenos para los objetivos del PMA y la pesquería de perico, sin embargo, el adelanto de temporada sería un impacto negativo en temas comerciales-económicos y sociales, entre pescadores e industria, también mencionó más que una postura el PMA debería sensibilizar sobre el tema.
- Michael Mc Gregor, mencionó que debería darse a votaciones sobre sí promover o no la pesca exploratoria. Y consultó cuáles serían los riesgos de no hacerlo.
- WWF mencionó que el principal riesgo sería el factor social, al no apoyar el requerimiento de la pesca exploratoria, así como también el efecto de las variaciones ambientales puede ocasionar que haya escasez del recurso desde febrero 2024, disminuyendo los volúmenes de captura mucho antes de que se termine la temporada. Pero también, WWF, hizo hincapié que no hay suficiente información para saber el comportamiento del perico en este tipo de eventos ambientales.
- Carla Bustamante comentó, que se debería tener una reunión con IMARPE, para considerar si es necesario el apoyo, ya que al tener poco tiempo, será posible tener un Plan que apruebe esta pesca, con fundamentos y bases científicas.

4.4. Otros próximos pasos

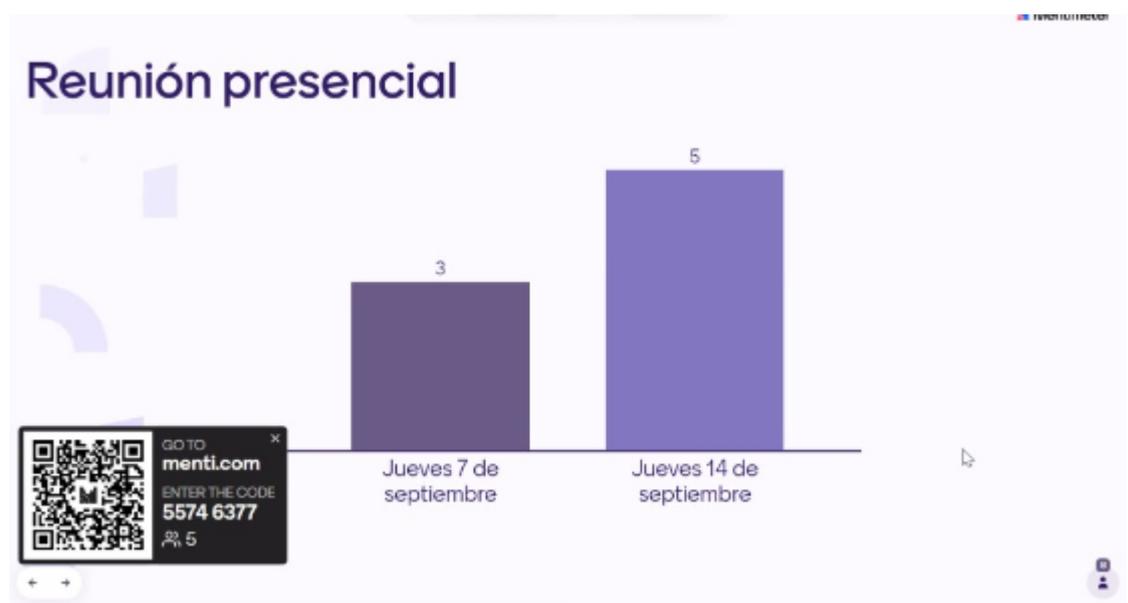
- Reunión virtual sobre el programa ITM dado por el MSC
- Programa de capacitaciones en conceptos claves de sostenibilidad pesquera
- Área contable y administrativa del PMA
- Desayuno ejecutivo proyecto por la pesca (09 de agosto)
- Reunión presencial del PMA
- Francisco Takahashi invitó a los miembros del PMA a la Sexta reunión del Comité Regional de Productores y Procesadores de Mahi (COREMAHI) que se realizará el 1 y 2 de agosto en el Hotel Wyndham en Puerto Santa Ana. Guayaquil, Ecuador

4.5. Sigüientes temas para tocar en la próxima reunión mensual en agosto

- Lugar: oficina de WWF-Lima en septiembre
- Inicio del año fiscal del PMA (Boletín N° 7 y Plan de trabajo 2023-2024)
- Definiciones de roles y/o comités

Acuerdos

- WWF-Perú enviará por correo a todos los miembros de la PMA, en formato Excel, los avances compilados que se suben a la plataforma del fishery progress en cada evaluación, iniciando desde septiembre del 2023.
- WWF-Perú ha enviado y agendado por correo la invitación al Programa de capacitación “Fortaleciendo conceptos claves para entender la sostenibilidad en las pesquerías” que iniciará el miércoles 9 de agosto y contará con 5 unidades, que se dictaran cada miércoles de la semana hasta el 6 de septiembre del presente año, en un rango de 4 a 7 pm. Así mismo, recaló la importancia de contar con la participación de todos los miembros del PMA y su equipo en este programa.
- Por votación de los socios que asistieron a la 22va reunión del PMA decidieron que la 23va reunión se realizará de manera presencial el jueves 14 de septiembre. Además, WWF enviará por correo mayor detalle de la reunión.



- Se llevará a cabo la reunión para conocer a mayor detalle el Programa ITM expuesto por representantes del MSC. Esta reunión virtual se llevará a cabo el jueves 10 de agosto. Por lo que, WWF en la primera semana de agosto, enviará la invitación y enlace de zoom a todos los socios del PMA.

Alianza para conservar el perico de Perú



- Los miembros del PMA, decidieron no promover la pesca exploratoria. Así mismo, en el punto 4.3 del acto podrá ver los comentarios brindado por PMA sobre ¿Cuál será la postura del PMA ante la pesca exploratoria de perico?

